

	FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO: INTERVENCIÓN	Versión	4
		Fecha	14/09/2022
		Código	IN-F-03

CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓDIGO No. 3286 PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES	
Solicitud de Conciliación No.	08213 E-2025-404812
Convocante (s) Apoderado (a)	JOSÉ MAURICIO HOYOS LÓPEZ C.C. 10.011.917 LISET ADRIANA PÉREZ BLANCO C.C. 1.095.916.373 ELKIN GEOVANY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CC. 91.476.802 TP 292640 DEL CSJ
Convocado (a) (s)	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., NIT No. 860028415-5, EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A. NIT No. 890203789-3, HENRY GARCÍA CONTRERAS C.C. No. 91.239.910 FERNANDO MOSQUERA RODRÍGUEZ, C.C. No. 1.096.198.445
Fecha de Solicitud	14 DE AGOSTO DE 2025
Asunto	PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Bucaramanga, 15 de agosto de 2025

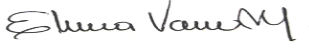
Señores
JOSÉ MAURICIO HOYOS LÓPEZ
LISET ADRIANA PÉREZ BLANCO
ELKIN GEOVANY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A.
HENRY GARCÍA CONTRERAS
FERNANDO MOSQUERA RODRÍGUEZ

Apreciados señores (a):

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, por solicitud de (los) señor (a) (es), **JOSÉ MAURICIO HOYOS LÓPEZ Y LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**, que se llevará a cabo el día **CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LA OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de manera virtual. Encontrará adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación presentada por la parte convocante, y **el link de ingreso a la audiencia, enviado a las direcciones electrónicas suministradas.**

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con la parte convocante, le notifico que debe presentarse personalmente en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o incapaces. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción indicio grave en su contra y multa por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, (Art 59 de la Ley 2220 de 2022). Se informa que para comprobar que la conexión a audio y video de las partes funcionen de manera correcta, resulta necesario conectarse quince (15) minutos antes de la hora fijada de la audiencia.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo electrónico evaron@procuraduria.gov.co .

Cordialmente,

Elvira Varón Mantilla
Conciliadora
Centro de Conciliación Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación
Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga

	FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO: INTERVENCIÓN	Versión	4
		Fecha	14/09/2022
		Código	IN-F-03

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación
Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga